

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 17 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se publica la notificación de las Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la resolución en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007, Málaga.

Expediente: MA-01213/2014 Matrícula: CO-002372-AX Titular: NAVAS RIVERA AGUSTIN Domicilio: CL LIBERT SIMON BOLIVAR 7 Co Postal: 14013 Municipio: CORDOBA Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 21 de Febrero de 2014 Vía: AP7 Punto Kilométrico: 200 Hora: 09:04 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA SABINILLAS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00
Expediente: MA-00927/2014 Matrícula: GR-000499-AV Titular: GARZON SANCHEZ JUAN Domicilio: JUEVES 37 Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 22 de Abril de 2014 Vía: A45 Punto Kilométrico: 134 Hora: 09:02 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA GRANADA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA DISCOS-DIAGRAMA NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TIEMPO QUE VA DESDE LAS 12:00 H DEL DIA 11-04-14 HASTA LAS 07:20 H DEL DIA 21-04-14. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 1.001,00
Expediente: MA-01365/2014 Matrícula: 28-96DKT- Titular: RODRIGUEZ LONDOÑO CARLOS ALBERTO Domicilio: AMAPOLA, 9, BAJO A Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 22 de Mayo de 2014 Vía: A7054R Punto Kilométrico: ,5 Hora: 10:46 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA 1 PALET CON PRODUCTOS DE ALIMENTACION (REPARTO). SE APORTA COMO PRUEBA FOTOGRAFIAS. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00
Expediente: MA-01512/2014 Matrícula: 72-86FZF- Titular: HIDALTRANS SL Domicilio: URBAN MONTELUZ 2ª FASE, Nº 231 Co Postal: 18210 Municipio: PELIGROS Provincia: Granada Fecha de denuncia: 12 de Junio de 2014 Vía: A7282 Punto Kilométrico: 8 Hora: 07:58 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PELIGROS HASTA ANTEQUERA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 02/06/2012. SE ADJUNTA FOTOGRAFIA DE LA MISMA. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00
Expediente: MA-00245/2014 Matrícula: 45-80BWV- Titular: UNCLETTRANS Domicilio: MEJORADA DEL CAMPO 57 Co Postal: 28914 Municipio: LEGANES Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 22 de Enero de 2014 Vía: A7054R Punto Kilométrico: ,5 Hora: 12:07 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. VER DOCUMENTO DE CONTROL FOTOGRAFÍADO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 801,00
Expediente: MA-01164/2014 Matrícula: M -001707-YP Titular: ARISTANDRO GRUPO INVERSOR, S.L. Domicilio: CAMINO SALEGA EL RODRIGO S/N Co Postal: 28190 Municipio: PUEBLA DE LA SIERRA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 13 de Mayo de 2014 Vía: A356R Punto Kilométrico: ,5 Hora: 08:59 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE COLMENAR HASTA MOTRIL EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3700 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 200 KGS. 5,71% SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA OFICIAL. TRANSPORTA CARNE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

<p>Expediente: MA-02309/2014 Matrícula: 33-42CRT- Titular: BURGOS RODRIGUEZ D Domicilio: HUERTOS MARTOS GRANDE 9 Co Postal: 29120 Municipio: ALHAURIN EL GRANDE Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 25 de Septiembre de 2014 Vía: A92M Punto Kilométrico: 5 Hora: 08:35 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALHAURIN EL GRANDE HASTA LLEIDA FALTANDO LA IDENTIFICACIÓN DEL CONDUCTOR EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CONSISTENTE EN NO CONSIGNAR LOS APELLIDOS Y/O NOMBRE. SE ADJUNTA EN BOLETIN N°2929000314092501, DISCO DIAGRAMA DE FECHA 05-09-14, DONDE SE PUEDE OBSERVAR QUE PONE LA INICIAL DEL NOMBRE Y NO EL NOMBRE COMPLETO Y APELLIDO, TAL Y COMO ESTA ESTABLECIDO. Normas Infringidas: 141.12 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00</p>
<p>Expediente: MA-01276/2014 Matrícula: 18-38CWB- Titular: CLIFF FEASEY Domicilio: VERDI, 2-4º-A Co Postal: 29680 Municipio: ESTEPONA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 11 de Mayo de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 253,4 Hora: 09:45 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE ALMUÑECAR HASTA MALAGA REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA DOS VIAJEROS DE NACIONALIDAD INGLESA LLAMADOS D. BENJAMIN JAMES CARROL CON PASAPORTE 5006665816 Y D.RICHARDS WILLIAM BAKER 520618896 LOS CUALES MANIFIESTAN HABER PAGADO POR TRANSPORTE A AEROPUERTO Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: MA-01203/2014 Matrícula: 90-19HLB- Titular: RANDO RODRIGUEZ SALVADOR Domicilio: C/ MARTINEZ DE LA ROSA, 132 - 4 - F Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 3 de Marzo de 2014 Vía: A397 Punto Kilométrico: 46,1 Hora: 16:51 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MARBELLA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: MA-01307/2014 Matrícula: 56-36BYV- Titular: FENOL INVERI SL Domicilio: C/ DIEGO DE ALMOGUER, N° 1 Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 7 de Marzo de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 153 Hora: 10:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MARBELLA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE.VEHICULO LIGERO. TRANSPORTE DE TABLEROSDE MESAS CON UN DESTINATARIO, Y UNOS COGINES DE SOFA PARA OTRO DESTINATARIO-. CARECE DE DOCUMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LAS MERCANCIAS. ACTIVIDAD ECO OMICA DEL TITULAR «COMERCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO, EXCEPTO DEL 46». Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: MA-01353/2014 Matrícula: 24-52DWJ- Titular: ANDAMIOS PEY, SL Domicilio: CL. GUERNICA, P.I. STA. CRUZ 32 Co Postal: 29196 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 29 de Mayo de 2014 Vía: A357 Punto Kilométrico: 53 Hora: 17:56 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PIZARRA HASTA MALAGA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE REALIZAR EL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00</p>
<p>Expediente: MA-01609/2014 Matrícula: 30-14BGB- Titular: Mª JOSE GONZALEZ ROMERO Domicilio: ESQUILO, 1 -4- 4 Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 11 de Junio de 2014 Vía: A7054 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 07:54 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3450 KGS. MMA: 2600 KGS. EXCESO: 850 KGS. 32,69%SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00</p>
<p>Expediente: MA-02172/2014 Matrícula: 96-32HDS- Titular: JOSE CARLOS CABELLO CORTES Domicilio: AVDA. JOSE ORTEGA Y GASSET, 121-1-4-B Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 17 de Septiembre de 2014 Vía: A357 Punto Kilométrico: 64 Hora: 12:18 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO TURISMO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COPIA DEL MISMO. Normas Infringidas: 142.9, 142.8 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 201,00</p>
<p>Expediente: MA-02532/2014 Matrícula: 89-27CWG- Titular: REFO AL-QARIA S.L Domicilio: C/ AGUILA MARINA N° 13 Co Postal: 29018 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 2 de Octubre de 2014 Vía: A356R Punto Kilométrico: ,3 Hora: 18:11 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BENAMOCARRA HASTA MALAGA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 29/06/2012. Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: MA-02806/2014 Matrícula: 10-30DCN- Titular: LOGISTICA EUSARE S.L Domicilio: CALLE JUAN BREVA, 38-3 Co Postal: 29640 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 6 de Noviembre de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 292,5 Hora: 12:33 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA NERJA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 23/05/2012. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: MA-01737/2014 Matrícula: 20-94FZM- Titular: ANTONIO GONZALEZ MENACHO Domicilio: URB LOA ALTOS DE XARBLANCA CASA 6 Co Postal: 29602 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 7 de Mayo de 2014 Vía: AP7 Punto Kilométrico: 142,5 Hora: 15:36 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA PLASENCIA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE REALIZAR EL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO. NO ACREDITAR LA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO EL CONDUCTOR MEDIANTE TC 2,NI LA PERTENENCIA DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA.-TRANSPORTA ALIMENTOS Y ENSERES VARIOS.-. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 801,00</p>

Expediente: MA-01845/2014 Matrícula: 55-26DYZ- Titular: JORBERTRANS S.L. Domicilio: VIRGEN DE FATIMA, 9 Co Postal: 29650 Municipio: MIJAS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 16 de Julio de 2014 Vía: A357 Punto Kilométrico: 63 Hora: 11:53 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 16/01/2012. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: MA-00977/2014 Matrícula: GR-003343-AX Titular: JUAN PABLO BUENO MEDINA Domicilio: LAS VIÑAS, 2 Co Postal: 29730 Municipio: RINCON DE LA VICTORIA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 12 de Abril de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 251,5 Hora: 08:15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA RINCON DE LA VICTORIA UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. . Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: MA-01308/2014 Matrícula: 75-24DFC- Titular: ESPACIOS COMERCIALES HEREDIA Domicilio: AV. VIVAR TELLEZ 81 Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 21 de Marzo de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 197 Hora: 11:50 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA MIJAS REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. VEHICULO LIGERO CARGADO CON LISTONES DE MADERA, CUYO CONDUCTOR NO PERTENECE A LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO . Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: MA-01141/2014 Matrícula: 99-24BLJ- Titular: A TAVOLA COESBO SL Domicilio: C/. SOLANO P.I. LOS VIENTOS, 15 Co Postal: 41807 Municipio: ESPARTINAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 30 de Abril de 2014 Vía: A45 Punto Kilométrico: 134 Hora: 09:59 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA SEVILLA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE.VEHICULO A NOMBRE DE UNA EMPRESA DISTINTA A LOS PRODUCTOS TRANSPORTADOS. SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA DE LOS DOCUMENTOS. NOTIFICADO EN BOLETIN ANTERIOR. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: MA-01837/2014 Matrícula: 34-39DNW- Titular: GALLEGO DIANEZ ANTONIO Domicilio: POLG. PARSI C/ LAS MELIAS 37 Co Postal: 41016 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 17 de Julio de 2014 Vía: A397 Punto Kilométrico: 3,1 Hora: 08:31 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA CASARES CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 17 de febrero de 2015.- El Delegado, Francisco Fernández España.